



Abogados van por la ministra

El artículo 95 de la Constitución Mexicana dice "Para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se necesita: Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza y otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena".

Con ese mismo artículo en la mano, al menos dos despachos de los de mayor reputación en el país alistan, por separado, una demanda contra la ministra Yasmín Esquivel Mossa, acusada de plagio en su tesis titulada "Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza", con la que se graduó como licenciada en derecho por la UNAM.

Ambos despachos defienden temas que podrían ir a parar en

el máximo tribunal en cuestión de semanas. Su objetivo con la demanda es blindarse del sentido del voto de la ministra consentida, incluso si éste les llegara a favorecer.

Por ilógico que suene, los abogados consultados para esta columna explicaron que una sentencia de la SCJN, con el voto de la ministra incluido, podría representar un problema que juegue en contra a largo plazo. En otras palabras, consideran que Yasmín Esquivel mancha cualquier sentencia y eso abriría las puertas a disputas y reclamos en tribunales internacionales, donde nadie quiere estar.

La molestia porque la ministra siga campante en el puesto no es exclusiva de los despachos. En las organizaciones de abogados crece la indignación, la incredulidad y el enojo, sobre todo por el silencio de sus otros 10 compañeros, que por alguna razón no se han pronunciado respecto al plagio.

La nueva ministra presidenta,

Norma Piña, tiene en sus manos una oportunidad única e histórica para defender el prestigio del máximo tribunal, pero también para comenzar con el pie derecho una

gestión que, al menos de inicio, la gran mayoría aplaudió. El tiempo juega en contra. Ahí tiene a la UNAM como ejemplo. El flojo discurso pronunciado este viernes por el rector Enrique Graue solo encendió los ánimos y las críticas contra el prestigio universitario.

Stent

Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo es el subsecretario de finanzas del PRI. También es el encargado de presentar los informes de ingresos y gastos del partido ante el Instituto Nacional Electoral. Mano derecha del líder Alejandro Moreno Cárdenas "Alito". Hugo Eduardo está en la mira de las autoridades federales. Lo identifican con grandes movimientos de efectivo en coches particulares. Polanco, su zona favorita. ●

claudio8ah@gmail.com

Norma Piña tiene una oportunidad única e histórica para defender el prestigio del máximo tribunal.